



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 9:30 (NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 04 (CUATRO) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LOS CC. DIPUTADOS ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ESTANDO TAMBIÉN PRESENTES LOS CC. LICENCIADOS DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ, BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR Y ASESOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORÍA JURÍDICA; REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENE EL SIGUIENTE PUNTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES EN LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES, Y
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Si me permiten damos rápidamente inicio a esta reunión de la Comisión Especial, le quiero pedir a nuestra secretaria, pase lista de asistencia.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Presente



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: La de la voz, presente, diputada Adriana de Jesús Villa Huizar.

DIPUTADA ADRINA DE JESUS VILLA HUIZAR: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Sergio Uribe Rodríguez.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Se disculpó.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputada Elia Estrada Macías, hay quórum señor presidente.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: gracias, ahora si es tan amable diputada secretaria en someter a consideración el orden del día.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Si claro, diez de marzo dos mil diecisiete, orden del día, primer punto lista de asistencia, determinación del quórum, segundo punto aprobación del orden del día, tercer punto lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite, cuarto análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente iniciativa presentada por los CC. Diputados Luis Enrique Benítez Ojeda, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez y Adriana de Jesús Villa Huizar integrantes de la LXVII legislatura, que contiene propuesta para otorgar la condecoración José Fernando Ramírez al historiador Enrique Krauze, punto número cinco asuntos generales, y sexto clausura de la reunión, es cuanto presidente.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: La somete a consideración.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Sometemos a la consideración de los presentes, el presente orden del día, quienes estuviéramos de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

TODOS: A favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Se aprueba, gracias diputada secretaria, en el entendido de que no habrá lectura de correspondencia para esta comisión que es especial, pasaríamos al siguiente punto que nos ocupa que es el analizar y en su caso aprobar la iniciativa que nos turnaron a esta comisión especial que se integró para este fin, el poder otorgar la condecoración José



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Fernando Ramírez, a ver si el instituto nos podría decir si hay algún proyecto dictamen, que consideraciones habría que hacer, y poderlo someter a discusión.

LICENCIADO DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ: Así es diputado, con el permiso de los integrantes de la comisión, se presentó una iniciativa por parte del diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, a la cual se adhirieron los diputados, Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Adriana de Jesús Villa Huízar, Jesús Ever Mejorado Reyes y Elizabeth Nápoles González, para otorgar por primera vez que es una condecoración que se entrega por primera vez, la medalla José Fernando Ramírez al historiador Enrique Krauze, se considera procedente la iniciativa dado que la intención de la medalla José Fernando Ramírez, se debe otorgar a quienes por sus acciones, por sus producciones, por trabajos docentes de investigación o de divulgación hayan contribuido a enriquecer al estudio de la historia arqueología y paleontología del Estado y la nación. Consideramos o se propone, que se otorgue dicha distinción al historiador Enrique Krauze ya que es acreditada su solvencia en el conocimiento y divulgación de la historia de México, es autor de diversas obras tanto de historia como en su caso aborda también muy específicamente la historia política de nuestro país, haciendo especial énfasis en diversos periodos, es autor de los libros siglo de caudillos, historia de la Revolución Mexicana, la reconstrucción económica, Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual, caras de la historia, por una democracia sin adjetivos, biografía del poder ocho volúmenes, donde analiza las figuras de Porfirio Díaz Francisco y Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas; no solamente se limita al estudio de la historia mexicana sino que aborda también otros países, un libro hasta cierto punto polémico y que fue en su momento criticado e incluso por un ex presidente de Venezuela, es el libro el poder y el delirio, donde aborda la figura de Hugo Chávez, de Juan Domingo Perón, de Plutarco Elías Calles y de otros latino América de Pinochet, donde hace una crítica, el culto a la personalidad. Igual la presidencia imperial donde aborda a partir de Manuel Ávila Camacho hasta Carlos Salinas de Gortari, libros que inclusive se han convertido en series históricas a través de clío, que finalmente los pasaban los domingos por la noche, donde aborda estas biografías, siglo de caudillos, biografía Política de México, tiempo contado, la historia cuenta, mexicanos inminentes, tarea política, la presencia del pasado, entre otros; consideramos se si propone otorgar esta distinción al historiador Enrique Krauze, ya que consideramos que ha sido un referente al analizar la historia política de México, si ustedes han leído las obras biografía de



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

caudillos, la presidencia imperial, detalla muy específicamente cómo se llegó al poder, como ejercieron el poder, inclusive, en momentos trágicos de México tal es el caso de la biografía de Gustavo Díaz Ordaz, donde se mete a fondo y discute y cuestiona el porqué, llevó a cabo diversas acciones cuestiona por ejemplo también el modelo económico de Luis Echeverría, de López Portillo apoyado en otros historiadores como Gabriel Said que señala que la misma frase la economía se maneja desde los Pinos, es un contrasentido, ya que se da un manejo político a lo que es la economía cuando la economía debe de tener un sentido eminentemente técnico igual Enrique Krauze, se considera hijo intelectual, de otro gran mexicano como es Daniel Cosío Villegas, que también es un historiador que dio mucha fuerza a las ideas de los liberales de 1857, en esta razón se propone que esta distinción sea otorgada a Enrique Krauze, como se ha hecho en otras distinciones, inclusive revelaciones de leyendas queda a consideración ya de la presidencia de la mesa directiva y afines de homologar y conjuntar agendas de que la sesión solemne donde se otorgue esta consideración sea determinada por la presidencia de la mesa directiva una vez que se haya puesto en contacto con el homenajeado para garantizar su presencia, e igual, dado que el homenajeado pertenece a la Academia Mexicana de la Historia y al Colegio Nacional que son dos instituciones básicas en el estudio de la historia política mexicana, se considera prudente realizar la invitación a los titulares de dichas instituciones, igual al poder ejecutivo, al poder judicial y a los 39 ayuntamientos del Estado, dado que es la primera vez que se entrega esta medalla, entonces queda a consideración el dictamen de los diputados.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: De acuerdo muchas gracias licenciado Enríquez, si hay algún comentario de las diputadas.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Yo si quiero comentar que efectivamente que bueno que es un honor que el señor prados a hacer para como ya hemos tenido noticia, que se siente honrado de la misma, y que estuviera con nosotros en una sesión solemne, sería muy distinguido para esta legislatura pero sobre todo para los duranguenses aunque algunos críticos puedan establecer que es muy conservador y ha tenido serias críticas y sobre todo en el Estado, a mi me ha tocado escuchar creo que es importante recuperar y otorgar esta medalla y hacerlo porque se me hace ocioso que tengamos esto y no se haya nunca otorgado además de que es una persona que detalla con mucho precisión porque a Krauze la medalla Fernando Ramírez, bueno pues porque Krauze ha sido uno de los que ha destacado la figura justamente Fernando Ramírez, y ha escrito



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

sobre su Fernando Ramírez y ha criticado y aportado sobre lo que Fernando Ramírez hizo en su tiempo, entonces nada más pertinente congruente que otorgarle esa distinción por primera vez a él cuando él ha sido uno de los que también ha generado estudios referentes a este historiador y a lo que él escribió, entonces creo que es importante no se si en este momento diputados pudiera el comentario que mi se me gustaría que aprovechásemos para que nos diera una conferencia y que nosotros viéramos la oportunidad de aprovechar en todo lo que cabe si tiene a bien en su disposición de tiempo y de buena voluntad a ser una conferencia para las personas que estén interesados en conocer su trayectoria no solamente política sino sobre todo histórica y que nos hable sobre Fernando Ramírez, que es algo que no se ha hecho en Durango, y que además, yo temen haber hecho una propuesta que sirvan estar aquí como es historiador y es miembro la Academia Mexicana de la Historia, la posibilidad incluso, que se firmará un convenio para que aquí se dictara la cátedra Fernando Ramírez, antes de que ocurriese que tuviéramos esta cátedra en otros estados que nos ha pasado con ilustres duranguenses, como Silvestre Revueltas, que resulta que la cátedra Silvestre Revueltas, la tiene Guanajuato, y no la tenemos nosotros, entonces, es lamentable que figuras como ésta deberíamos de haber tenido nosotros la iniciativa de que se generen aquí las cátedras de estos personajes no los tengamos y si los tienen otros estados entonces si va a estar aquí algún miembro de la Academia de Mexicanos de la Historia, que podamos incluso que él fuera un testigo de honor a la firma de la cátedra, aprovechar que el señor estaría aquí que no creo que sea tan fácil y que pudiéramos ya sea una conferencia y hasta una firma en una cátedra, yo lo pongo a consideración no sé si sea oportuno, pero lo dejó en la mesa para que pudiéramos trabajar todo eso y aprovechar la presencia del señor Krauze aquí y la oportunidad de destacar figuras duranguenses importantes de la academia del arte o de cualquier otra rama de saber o del conocimiento, que sea importante para destacar a Durango y a sus ciudadanos.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Gracias Diputada algún otro comentario diputada

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Se me hace interesante rescatar como lo acaban de decir y dejaríamos esta Comisión permanente porque tengo otros personajes que tengo que hay que respetar porque si estoy trabajando sobre algunos temas de personajes saber decirle a la gente los personajes que han estado que son de Durango que ya murieron que algunos terrenos mueren que hicieron cosas buenas para Durango que trajo la primer librería quien la puso



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

osa temas así que debemos de tener un arraigo porque luego dicen que en Durango no hay nada

LICENCIADO DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ: de identidad

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Si es que en Durango no hay nada, como que no hay nada si aquí estamos nosotros y hay muchas cosas que sí ahí que si hubo y que luego se fue que ya no lo rescatamos entonces yo creo que es donde que darle esa parte de identidad a que Durango.

LICENCIADO DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ: abonando ahí perdón Diputada, abonando la figura de José Fernando Ramírez, el inclusive se desempeñó como diputado al Congreso de la unión, tiene un voto particular que ahora en el centenario de la constitución se destacó en la página de INERM, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, dos de la duquesa se tiempo debe de una particular al dictamen un diputado, dice la firma del dictamen es fácil dice al final y su se basa uno en las consideraciones dice el voto particular es algo difícil porque que demostrar por qué disiente uno de la mayoría, y él en ese voto en lo particular hace unas críticas a lo que era supremo poder conservador, las leyes de Santana y demás.

DIPUTADA ADRIANA DE JESUS VILLA HUIZAR: Y a el lo acusan de conservador?

DIPUTADA: En que año fue eso.

LICENCIADO DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ: Hay tengo el voto particular si gustan ahorita se lo paso, 1842, 43. Y otro personaje es un grupo importante y de verdad se olvidó es el constituyente Paulino Machorro Narváez nació aquí en Durango, y fue de los más participativos en la constitución de 1917, fue de los más participativos, a el y a Heriberto Mujica ellos son los creadores del municipio libre y la verdad nadie lo ha dicho Paulino Machorro Narváez el nació quién Durango fue ministro de la suprema corte fue constituyente y la verdad lo tenemos olvidado.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Bueno agradecerles sus comentarios, agradecerle al Instituto que nos haya apoyado en organizar convocar esta reunión y poder tener un proyecto de dictamen en lo personal yo tendría tres consideraciones la primera que me parece que es justo homenajear a un mexicano que más allá de partidos e ideologías políticas ha sido un estudioso de la historia de México yo como miembro de un partido del PRI podría hasta pensar



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ha sido más crítico del PRI, del sistema político mexicano en sus obras en sus escritos pero eso no le quita a Enrique Krauze la posibilidad de ser un hombre que ha estudiado la historia de México en las entrañas del sistema político mexicano y que particularmente le ha dedicado con devoción mucho de su esfuerzo último de los recientes años a José Fernando Ramírez, porque él considera que es un olvidado de la historia de México, y que nadie le ha rendido un homenaje que José Fernando Ramírez debiera y si nosotros tenemos una medalla con ese nombre que se le haya ocurrido o en haber creado esa medalla pues es inconcebible que no se haya entregado nunca y que tengamos ya varias legislaturas ya con la medalla creada, sin haberla nunca otorgado.

DIPUTADA ADRIANA DE JESUS VILLA HUIZAR ¿Desde cuándo esta?

LICENCIADO DAVID GERARDO ENRIQUEZ DIAZ: Desde la legislatura del ingeniero Jorge Herrera Delgado.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Y que mejor que si el que ha dicho y el que hablado que se le debería de rendir homenaje a José Fernando Ramírez ha sido Krauze, este sea una forma de homenajear a Fernando Ramírez tiempos y en presencia de quien lo ha señalado que es Krauze entonces yo creo que ahí se ligan uno con otro vamos a homenajear a Krauze y al mismo tiempo ofrece José Fernando Ramírez esa sería mi primera consideración por aquello por lo que es válido que sea este personaje segundo que a mí no me queda duda de que si a ver que armar una agenda en donde aprovechamos la presencia de Krauze nunca venido Durango sería la primera vez y yo creo a Enrique Krauze le gustaría y le agradecería poder venir y en la sesión solemne proponerle que dedique su discurso y su intervención a José Fernando Ramírez porque es el que lleva el nombre de la presea que se le otorgaría y que en otro espacio de su agenda pudiera dar una conferencia más sobre la democracia sobre el centenario de la constitución sobre su visión del sistema en este momento de lo que está pasando en México y tener a un gran auditorio en Durango si se le da con la debida oportunidad una buena difusión del Congreso hacer un buen esfuerzo para una buena convocatoria entonces yo he tocado base con el tengo su correo debo de compartirles que esto cuando hicimos la iniciativa surgió de una conversación entre la Diputada Adriana Villa y un servidor lo platicamos con el diputado Pacheco y lo traducimos en una iniciativa y pareciera que no pero fíjense cómo son las circunstancias la primera comunicación fue a través de las redes sociales con Enrique Krauze y respondió en redes sociales porque se emocionó mucho de que en Durango dieran una medalla de José Fernando Ramírez entonces a RAM



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

a raíz de que lo empecé a contactar por Twitter concretamente por Twitter él tomó la iniciativa de incluirme como amigo y luego ya empezar comunicación privada, y entonces me dice; celebro mucho que en Durango tengan una medalla no lo sabía, o sea la verdad me encanta y apasiona yo estoy listo para eso y me encanta la idea y así empezó la comunicación y entonces se sirvió proporcionarles sus teléfonos de su oficina y su correo y por correo hemos estado en comunicación y el me dice que la posibilidad que tiene una agenda por supuesto de todo el año muy completa de muchas conferencias y viajes y él está hablando de las posibilidades podría ser en abril o podría hacer en septiembre pero está sujeto algunos detalles que eleva checar entonces yo dije si es en abril tendría que tener listo ya el dictamen para que no andemos carrereando y con tiempo lo hagamos y si no pues de todas maneras ya queda ahí listo y en septiembre se puede otorgar, pero de que se hace este año si, o sea, él tiene su ánimo y voluntad y sería cuestión de plantearles si quieren vamos pensando en un programa que le propongamos para aprovechar su presencia que pueda dar una conferencia que pueda comer con el gobernador y diputados, también para conocerlo en lo corto, yo creo que vale la pena hacer una buena agenda, primera vez que va a venir a Durango, y si es un personaje y tercera consideración que yo haría la final yo si ustedes están de acuerdo los tres y si quieren me compartimos al resto de los integrantes de la Comisión yo voy a proponer y ojalá lo hagamos juntos el que haya una reforma la ley orgánica para crear una Comisión de condecoraciones, me parece que debiéramos por lo que dice la Diputada Jiménez de tener una Comisión permanente que más allá de las medallas establecidas en la ley pudiera ver reconocimientos diplomados testimonios para poder honrar a otros personajes que han hecho y yo creo que podríamos combinarlo muy bien con la Comisión de cultura que preside la diputada Villa con la Comisión de territorial que presido yo y que hubiese esa comisión como de reconocimientos o condecoraciones y cuando sucedan este tipo de iniciativas haya una comisión a la cual lleguen no tengamos que estar creando cada vez para cada caso una comisión especial me parece que abonaría mucho el comentario que hizo la Diputada pues entonces con esas confederaciones yo como iniciador y como promovente por supuesto valoro mucho su opinión y yo estoy a favor de que pudiéramos dictaminar y proceder a entregar a esa medalla Enrique Krauze, ese es mi punto.

TODOS: De acuerdo



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Pues si ya no hay alguna otra consideración lo someteríamos a votación el diputado Uribe incluso me dijo estar de acuerdo, no está presente, yo en este momento les pido que votemos, quienes estén a favor de entregar la medalla o la condecoración José Fernando Ramírez al historiador mexicano Enrique Krauze favor de manifestarlo levantando la mano de de la forma acostumbrada.

TODOS: a favor

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: pues si no hay algún otro asunto pediríamos firmar el dictamen no se haya algún asunto general, si no hay ningún asunto general clausuramos la reunión y estamos en la espera de alguna confirmación de agendas para que la mesa directiva proceda en consecuencia. Siendo las diez con treinta y cinco minutos (10:35) del día del día 04 de abril de 2017, damos por clausurados los trabajos de esta Comisión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, les agradezco a todos su atención y su presencia, firmando la presente la Presidenta y el Secretario muchas gracias buen día para todos Damos Fe.-----

COMISIÓN ESPECIAL

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:
PRESIDENTE

DIPUTADO SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO:
SECRETARIO